

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-SUNAT/811000

**EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y DISPOSICIÓN
DE LA SUNAT PARA BIENES Y MERCANCIAS EN LIMA” – CUI 2300859**

Siendo las 14:30 horas del día 22 de julio de 2024, sesionaron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 02-2024-SUNAT/811000¹ de fecha 16 de abril de 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Licitación Pública N° 01-2024-SUNAT/811000 cuyo objeto de convocatoria de la Ejecución de la Obra: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y DISPOSICIÓN DE LA SUNAT PARA BIENES Y MERCANCIAS EN LIMA” – CUI 2300859, integrado por

- **Marlene Consuelo Sánchez Quispe**, presidente del Comité de Selección.
- **Gerardo Milton Naccha Oyola**, primer Miembro titular, y
- **Manuel Segundo Flores**, segundo Miembro Titular.

i. DE LA PRESENTACION DE OFERTAS

Con fecha 18.07.2024, el Comité en pleno verificó en la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), las ofertas presentadas por los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre/Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20606265892	CONSORCIO CONSTRUCTORES DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES	17/07/2024	20:06:37	20606265892	17/07/2024	20:10:47	Enviado	Valido
2	20612536474	URBANAS S.A. DE C.V. SUCURSAL DEL PERU	17/07/2024	17:29:41	20612536474	17/07/2024	17:30:57	Enviado	Valido
3	99000032707	CONSORCIO HUACHIPA DVG	17/07/2024	21:09:36	99000032707	17/07/2024	21:14:55	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3, Página 1 / 1.

Se procedió a verificar lo indicado en los numerales 7.2.4 y 7.2.7. de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD:

7.2.4 En caso de obras convocadas bajo la modalidad de ejecución llave en mano, que no incluya la elaboración del Expediente Técnico, todos los integrantes del consorcio deben contar con inscripción como ejecutores de obra.

7.2.7 Los integrantes del consorcio son responsables de que su inscripción en el RNP se encuentre vigente, así como no estar inhabilitado o suspendido, al registrarse como participantes, en la presentación de ofertas, en el otorgamiento de la buena pro y en el perfeccionamiento del contrato.

en el siguiente link :

www.rnp.gob.pe/constancia/rnp_constancia/ValidaCertificadoTodos.asp?action=consultar&RUC=20548217271

Verificándose que todos los postores se encuentran con inscripción vigente en el RNP

¹ Nueva conformación de Comité de Selección: Anexo N° 15 - Formato N° 01-2024-SUNAT/811000 de fecha 09 de julio de 2024

ii. DE LA ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a verificar el cumplimiento de la presentación de documentos obligatorios requeridos en las Bases Integradas Definitivas, establecidos en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica, de los postores que presentaron sus ofertas de forma electrónica a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Asimismo, mediante Solicitud Electrónica N° 198-2024-8I1000 de fecha 18.07.2024, se solicitó a la Gerencia de Ejecución de Inversiones en su condición de área usuaria que evalúe el desagregado de las partidas que sustentan las ofertas económicas presentadas por los postores.

2.1. De la subsanación de las ofertas

El 18.07.2024 el comité de selección advirtió para la subsanación de ofertas, lo siguiente:

- **Propuesta Consorcio Constructores:** La promesa de consorcio (Anexo N° 5) no está legalizada, por lo indicado en cumplimiento del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicitó al postor que subsane, otorgándole el plazo de un día hábil.

El 19.07.2024, se verificó en el SEACE, si el postor Consorcio Constructores había subsanado, teniéndose lo siguiente:

- **Consorcio Constructores:** Cumplió con subsanar su propuesta dentro del plazo otorgado

Datos del postor	
RUC / Código	20606265892
Consorcio	SI
Nombre o razón social	CONSORCIO CONSTRUCTORES

Solicitud de Subsanación	
Acta de Observación	 [225099 KB]
Días para Subsanar	1
Fecha de Notificación	18/07/2024
Observación	promesa de consorcio no tiene firma legalizadas
Usuario quien publicó	06516714
Fecha y hora publicación	18/07/2024 16:29:15 PM

Presentación de Subsanación	
Fecha Presentación	19/07/2024
Usuario quien subsanó	20606265892
Fecha y Hora Subsanación	19/07/2024 15:46:38 PM

Detalle de archivos de subsanación de oferta			
N°	Nombre del Archivo	Formato	Tamaño
1	(ANEXO 5 PROMESA LEGALIZADO.pdf KB)	pdf	681443

2.2. Admisión de ofertas

El 19.07.2024, considerando la evaluación del desagregado de partidas efectuada por la Gerencia de Ejecución de Inversiones (área usuaria), remitido el 19.07.2024 mediante el seguimiento de la Solicitud Electrónica N° 198-2024-8I1000 y la revisión de documentos de presentación obligatoria, se tiene:

N°	Postor	Condición de la oferta
1	CONSORCIO CONSTRUCTORES	Admitida
2	CONSORCIO HUACHIPA DVG	Admitida
3	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS SA DE CV SUCURSAL DEL PERÚ	Admitida

El detalle se muestra en el Anexo N°1.

iii. DE LA EVALUACION DE OFERTAS

Con fecha 22.07.2024, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y considerando el factor de evaluación establecido en las Bases Integradas Definitivas, el comité de selección procedió a evaluar las ofertas económicas. **El detalle se muestra en el Anexo N° 2**

Se indica, que para la determinación del mejor puntaje se realizó de conformidad con lo establecido en el numeral 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, así como también en el caso que las ofertas empaten, la determinación del orden de prelación, se efectuó de acorde a norma.

Resultado de la realización del desempate a través del SEACE, se tiene el siguiente orden de prelación:

Entidad Convocante : INVERSION PUBLICA SUNAT

Objeto de la Contratación : Obra

Nomenclatura : LP-SM-1-2024-SUNAT/811000-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y DISPOSICIÓN DE LA SUNAT PARA BIENES Y MERCANCÍAS EN LIMA - CUI

Datos del ítem y sorteo

Número Ítem	1	Fecha:	22/07/2024	Hora:	2:23 PM
Descripción Ítem	EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE	Usuario que actualizó:	MARLENE CONSUELO SANCHEZ QUISPE		

Listado del Resultado del Desempate

Puntaje Postor	Razón Social	Puntaje Total con Bonificación	Orden de Praelación
20612536474	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS S.A. DE C.V. SUCURSAL DEL	100.0	1
99000032707	CONSORCIO HUACHIPA DVG	100.0	2
20606265692	CONSORCIO CONSTRUCTORES	92.45	3

Por último, se tiene:

N°	Postor	Monto ofertado S/	Puntaje Económico	Puntaje Total	Orden de prelación
1	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS SA DE CV SUCURSAL DEL PERÚ	141,073,655.24	100.00	100.00	1°
2	CONSORCIO HUACHIPA DVG	141,073,655.24	100.00	100.00	2°
3	CONSORCIO CONSTRUCTORES	152,593,372.52	92.45	92.45	3°

iv. CALIFICACION DE OFERTAS

Luego de la determinación del orden de prelación, el comité de selección procedió con la calificación de las ofertas presentadas por los postores, de acuerdo con lo establecido en el numeral 75.3 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de conformidad con los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas Definitivas, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	Postor	Orden de prelación	Requisito de calificación	Condición de la oferta	Orden de prelación final
1	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS SA DE CV SUCURSAL DEL PERÚ	1°	Cumple	Califica	1°
2	CONSORCIO HUACHIPA DVG	2°	No Cumple	No Califica	
3	CONSORCIO CONSTRUCTORES	3°	Cumple	Califica	2°

El detalle se muestra en el Anexo N°3²

v. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por consiguiente, luego de efectuada la admisión, evaluación y calificación en cumplimiento del Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección **OTORGA LA BUENA PRO** de la Licitación Pública N° 01-2024-SUNAT-811000 cuyo objeto de la convocatoria es la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y DISPOSICIÓN DE LA SUNAT PARA BIENES Y MERCANCIAS EN LIMA" – CUI 2300859, al postor **DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS DE CV SUCURSAL DEL PERÚ**, por un monto que asciende a la suma total de **S/ 141,073,655.24 (ciento cuarenta y un millones setenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco con 24/100 soles)**.

Cabe indicar, que se procedió a verificar lo indicado en el numeral 7.2.7. de la Directiva N° 005-2019-OSCE/CD:

7.2.7 Los integrantes del consorcio son responsables de que su inscripción en el RNP se encuentre vigente, así como no estar inhabilitado o suspendido, al registrarse como participantes, en la presentación de ofertas, en el otorgamiento de la buena pro y en el perfeccionamiento del contrato.

en el siguiente link :

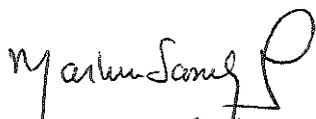
www.rnp.gob.pe/constancia/rnp_constancia/ValidaCertificadoTodos.asp?action=consultar&RUC=20548217271

Verificándose que el postor que se ha otorgado buena pro se encuentra con inscripción vigente en el RNP

Asimismo, se verificó en la Ficha Única del Proveedor.

² Se solicitó apoyo a la Gerencia de Ejecución de Inversiones, en su condición de área usuaria mediante Solicitud Electrónica 203-2024-SUNAT/811000, Solicitud Electrónica N° 205-2024-SUNAT&811000 y Solicitud Electrónica N° 206-2024-SUNAT/811000

Siendo las 19:00 horas del mismo día, se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, los miembros de comité de selección manifiestan su conformidad, en señal de conformidad, el comité de selección suscribe la presente Acta.



MARLENE CONSUELO SÁNCHEZ QUISPE
Presidente Comité de Selección



GERARDO MILTON NACCHA OYOLA
Primer Miembro Titular



MANUEL SEGUNDO FLORES
Segundo Miembro Titular

ANEXO N° 1

LICITACION PÚBLICA N° 01-2024-SUNAT-8I1000

REQUISITOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS DE ADMISIÓN	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONSORCIO CONSTRUCTORES		CONSORCIO HUACHIPA DVG		DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS SA DE CV SUCRUSAL DEL PERU	
		Cumple	Folio	Cumple	Folio	Cumple	Folio
Anexo N° 1	a.1) Declaración jurada de datos del postor	SI	9	SI	404	SI	6
	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	11-21	SI	405-391	SI	8-14
Anexo N° 2	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento	SI	23	SI	385	SI	17
Anexo N° 3	Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección	SI	25	SI	383	SI	19
Anexo N° 4	Declaración Jurada de plazo de ejecución de la obra	SI	27	SI	381	SI	21
Anexo N° 5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	SI	29-30	SI	379-377	NO APLICA	-----
Anexo N° 6	Precio de la Oferta	SI	32	SI	375	SI	25
	CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

ANEXO N° 2
LICITACION PÚBLICA N° 01-2024-SUNAT-811000
EVALUACIÓN DE LA OFERTA

N°	Postor	Monto ofertado S/	Metodología para la asignación de puntaje $P_i = (O_m \times PMP) / O_i$ Máx. 100.00 puntos PUNTAJE ECONOMICO	Puntaje Total
1	CONSORCIO HUACHIPA DVG	141,073,655.24	100.00	100.00
2	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS SA DE CV SUCURSAL DEL PERÚ	141,073,655.24	100.00	100.00
3	CONSORCIO CONSTRUCTORES	152,593,372.52	92.45	92.45

I = Oferta

Pi= Puntaje de la oferta a evaluar

Oi= Precio i

Om= Precio de la oferta más baja

PMP= Puntaje máximo del precio = 100.00

ANEXO N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-SUNAT/8I1000

REQUISITO DE CALIFICACIÓN : EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

REQUISITOS		CONSORCIO CONSTRUCTORES	CONSORCIO HUACHIPA DVG	DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES SA DE CV SUCURSAL DEL PERÚ
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49° y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139° del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato		
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	A.2.1 FORMACION ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 156,748,505.82 (Ciento cincuenta y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta con 82/100 soles) en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p> <p>Tanto para la experiencia del plantel profesional clave , según corresponda, y experiencia del postor en la especialidad, se considerará obra similar a:</p> <p>La construcción y/o creación y/o nueva y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o implementación y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o rehabilitación y/o acondicionamiento y/o adecuación de Obras y/o Saldos de obra y/o Recuperación, Restitución y/o Instalación de edificaciones públicas y/o privadas de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura de Almacenes, Infraestructura Aeroportuaria, Infraestructura portuaria, Infraestructura de Centros Empresariales y Edificios de Oficinas, Infraestructura de Salud (Hospitales, Clínicas). 	Cumple con la experiencia requerida	No Cumple con la experiencia requerida	Cumple con la experiencia requerida
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA

ANEXO N° 3

LICITACION PÚBLICA N° 01-2024-SUNAT/811000

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
POSTOR : CONSORCIO CONSTRUCTORES (integrado por MESCO INGENIEROS EIRL Y CHO GROUP SAC)**

Cliente	Objeto del Contrato	Fecha de contrato	Fecha de conformidad	Consortio	% Participación	Moneda	Importe	Base Cálculo	Si. Participación	Veces VR	Folio	Observación
MINSA	EQUIPAMIENTO INFORMATICO Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO DEL PROYECTO DE INVERSION PUBLICA FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS NUEVO HOSPITAL DE LIMA ESTE - VITARTE - SNIP 67894	18.01.2013	30.12.2019	SI	40.58%	Soles	210,379,715.92	210,379,715.92	86,372,088.72	0.54	188-256	
GOBIERNO REGIONAL DE PASCO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRION DEL DISTRITO DE YANACOCCHA PROVINCIA DE PASCO	08.03.2013	08.11.2019	SI	37.36%	Soles	231,382,435.35	231,382,435.35	86,444,477.85	0.55	258-365	(1)
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LA UPS DEL POLICLINICO NAVAL SAN BORJA DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU DISTRITO DE SAN BORJA LIMA					(2)				0.00	368-471	
GOBIERNO REGIONAL DEL LORETO	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL II-1 SANTA GEMA DE YURIMAGUAS DISTRITO DE YURIMAGUAS PROVINCIA DEE ALTO AMAZONAS REGION LORETO	14.01.2014	28.02.2018	SI	48.00%	Soles	128,344,127.89	128,344,127.89	61,605,181.38	0.39	473-552	(3)
MONTO										1.49	233,421,747.95	

(1) De la verificación realizada, se modificó el monto del importe indicado por el postor, determinándose S/. 231,382,435.35

(2) No cumple con la definición de obras similares indicado en las Bases Integradas Definitivas (No está considerado Policlínico)

(3) El monto considerado corresponde a la ejecución de la obra

ANEXO N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2023-SUNAT/8/1000

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
 POSTOR : CONSORCIO HUACHIPA) Integrado por INGENIERÍA Y DESARROLLO ARQUITECTÓNICO SA DE CV Y TELLUS CONSTRATISTAS GENERA

Cliente	Objeto del Contrato	Fecha de contrato	Fecha de conformidad	Consorcio	% Participación	Moneda	Importe	Tipo de cambio	Base Cálculo	Si Participación	Veces VR	Folio
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD INCCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE CRÍA Y ESTERILIZACIÓN DE MACHOS DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO Y SU EQUIPAMIENTO	(1)										
SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ	REHABILITACION INTEGRAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE VERACRUZ Y TERMINACION DEL HOSPITAL VERACRUZANO EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ	02.03.2017	28.10.2018	NO	100.00%	Pesos mexicanos	278,935,835.01	0.163593	45,631,950.06	45,631,950.06	0.29	'212-170
H. AYUNAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BOCA DE RIO ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	FORO BOCA ULTIMA ETAPA (INCLUTE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO Y EL ELEVADORES, EQUIPAMIENTO ELECTRICO, EQUIPAMIENTO HIDRAULICO Y ACABADOS) MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ DE LA LLAVE	(2)										
SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ	REMODELACION DEL SEGUNDO NIVEL DE HOSPITALIZACION (ALA NORTE) Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE VERACRUZ	19.04.2018	15.11.2018	NO	100.00%	Pesos mexicanos	99,974,988.57	0.175371	17,532,708.46	17,532,708.46	0.11	'37-1
MONTO										63,164,658.52	0.40	

(1) No indica el porcentaje de obligaciones que asumió en el contrato presentado, por lo indicado en el literal B (Requisito de calificación) de las Bases Integradas Definitivas, no se computará la experiencia proveniente del citado contrato.

(2) No cumple con la definición de obras similares indicado en las Bases Integradas Definitivas

ANEXO N° 3

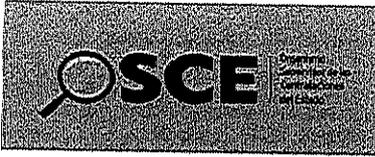
LICITACION PÚBLICA N° 01-2024-SUNAT/81000

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN - EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
POSTOR : DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS SA DE CV SUCURSAL DEL PERÚ

Cifante	Objeto del Contrato	Fecha de contrato	Fecha de conformidad	Consorticio	% Participación	Moneda	Importe	Tipo de cambio	Base Cálculo	St. Participación	Veces VR	Folio	
LONDER DESARROLLOS DE CV	OBRA EL TRESSOL-CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN EXCAVACIÓN, RETENCIÓN DE TALUDES	24.09.2012	10.09.2016	NO	100.00%	Pesos Mexicanos	881,754,334.78	0.201199	177,408,090.40	177,408,090.40	1.13	96-130	
Banco Mercantil del Norte	OBRA: EDIFICIO CUSTODIA DOCUMENTOS COLON	15.07.2019	09.11.2020	NO	100.00%	Pesos Mexicanos	36,582,814.27	0.173146	6,334.17	6,334.17	0.00	134-201	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE GOBIERNO DELESTADO DE NUEVO LEON	OBRA FASE N° 1 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD NUEVO LEON						(1)					204-230	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE GOBIERNO DELESTADO DE NUEVO LEON	OBRA FASE N° 2 CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS PARA HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD	17.10.2013	03.07.2015	NO	100.00%	Pesos Mexicanos	199,638,233.28	0.215635	43,048,990.00	43,048,990.00	0.27	233-299	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE GOBIERNO DELESTADO DE NUEVO LEON	OBRA FASE N° 3 ALBAÑILERIA Y ACABADOS EN EDIFICIOS UBICADOS EN MARIZ AVEMEBERO, AVE						(2)					302-336	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE GOBIERNO DELESTADO DE NUEVO LEON	OBRA FASE N° 4 INSTALACIONES PARA HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD Y MEDICINA AVANZADA -HAENA	26.12.2014	18.08.2017	NO	100.00%	Pesos Mexicanos	557,273,425.35	0.202309	112,741,429.41	112,741,429.41	0.72	339-375	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	OBRA PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA SUSTITUCIÓN POR OBRA NUEVA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE MONTENORELOS	18/04/2018	22.09.2022	NO	100.00%	Pesos Mexicanos	188,345,317.33	0.178356	33,592,517.42	33,592,517.42	0.21	378-410	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	OBRA EXTERIOR Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE MONTENORELOS	02.10.2018	18.05.2020	NO	100.00%	Pesos Mexicanos	15,238,127.87	0.176447	2,688,721.95	2,688,721.95	0.02	413-446	
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	OBRA SUSTITUCION POR OBRA NUEVA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE MONTENORELOS	18.10.2019	16.12.2020	NO	100.00%	Pesos Mexicanos	49,999,329.77	0.174885	8,744,132.79	8,744,132.79	0.06	449-525	
MONTO											376,230,216.14	2.41	

(1) No cumple con la definición de obras similares indicado en las Bases Integradas Definitivas (Contrato N° 12-11-042: Construcción, Cimentación y Estacionamiento en la Manzana)

(2) No cumple con la definición de obras similares indicado en las Bases Integradas Definitivas (Contrato N° 14-08-001: Albañilería y acabado)



RUC N° 20612536474

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS S.A. DE C.V. SUCURSAL
DEL PERU**

Domiciliado en: M DASSO NRO. 153 DPTO. E (P 4) LIMA - LIMA - SAN ISIDRO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 12/06/2024

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 01/06/2024

Capacidad Máxima de Contratación : 1,089,955,246.60 (MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 60/100)

FECHA IMPRESIÓN: 22/07/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Actualizado al a las **C**

DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES URBANAS S.A. DE C.V. SUCURSAL DEL PERU

Vigentes: **SERVICIOS** **EJECUTOR DE OBRA**

- RUC (*) : 20612536474
- 📞 Teléfono (*) : (52) 81 11 58 42 00
- ✉ Email (*) : alazzari@dycusa.com
- Domicilio (**):
LIMA / LIMA / SAN ISIDRO
- CMC (*) : S/1,089,955,246.60
- CLC (*) : S/1,089,955,246.60
- Estado (***) : ACTIVO
- Condición (***) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**):
SUCURSALES O AG. DE EMP. EXTRANJ.

Ver menos ^

Desempeño:

0	0
Sanciones del TCE	Penalidades
0	0
Inhabilitación por Mandato Judicial	Inhabilitación Administrativa

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regimenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

BALLI MARTINEZ JAVIER ILDEFONSO
Tipo de Documento: P. - G27196938

BALLI MARTINEZ JOSE LUIS
Tipo de Documento: P. - G13849165

Ver todos >

Representantes

AGUILAR MARCO MAURICIO
Tipo de Documento: P. - N04289226

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Acreditada en el RNP
Experiencia de obras públicas y privadas acreditadas por los consultores

VAZQUEZ MELLADO VELASCO JULIO CESAR

Tipo de Documento: P. - G36260799

[Ver todos >](#)

Órganos de Administración

BALLI MARTINEZ JAVIER ILDEFONSO

Tipo de Documento: - BAMJ-610224-6J7

CARGO: Presidente

BALLI MARTINEZ JOSE LUIS

Tipo de Documento: - BAML-630505-RFO

CARGO: Secretario

[Ver todos >](#)

Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

privados contratados por los contratistas y ejecutores de obras.

[Ver Detalle](#)

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#) 

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?





SOLICITUD ELECTRONICA

N.º 000198-2024-SUNAT/8I1000

DE : 1406 - SANCHEZ QUISPE MARLENE CONSUELO
8I1002 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- SUPERVISIÓN 2

PARA : 107A - GUERRERO ALVITEZ LUIS ALBERTO
8I3000 - GERENCIA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

ASUNTO : Apoyo evaluación- LP 01-2024-SUNAT/8I1000

FECHA Y HORA : 18/07/2024 11:18

CONTENIDO :

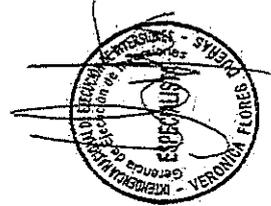
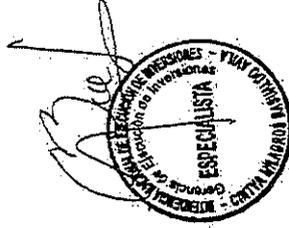
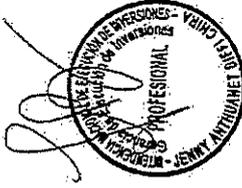
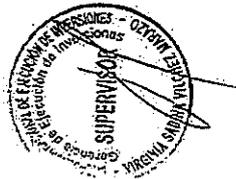
Estimado Luis, me dirijo a usted en representación del comité de selección de la LP N° 01-2024-SUNAT/8I1000 – Ejecución de la Obra: “Mejoramiento del servicio de custodia y disposición de la SUNAT para bienes y mercancías en Lima”, por consiguiente, de conformidad con el numeral 46.4 del RLCE; en su calidad de área usuaria y responsable de la formulación del requerimiento, se le solicita evaluar de forma integral el desagregado de las partidas que sustentan las ofertas económicas presentadas por los postores (Total ofertas: 03); evaluación que deberá ser remitida a más tardar 19.07.2024, indicando (CUMPLE O NO); asimismo se exhorta la reserva de la información remitida. Para descargar las ofertas, sírvase acceder al siguiente enlace: PROP LP 01-2024, se otorgó acceso, asimismo se encuentra el archivo Excel de Presupuesto. Atte. Marlene Sánchez Presidente Comité de Selección

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01-2024-SUNAT/BI.1000

OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CUSTODIA Y DISPOSICIÓN DE LA SUNAT PARA BIENES Y MERCANCÍAS EN LIMA" - CUI/2300859.

Item	Postor	Monto de la oferta presentada (soles)	Monto de la oferta calculada (soles)	Comentario	Responsable
1	PE DESARROLLO CONSTRUCTORES	141,073,655.24	141,073,655.24	Cumple	Cintya Basualdo, Karim Wong.
2	CONSORCIO CONSTRUCTORES	152,593,372.52	152,593,372.52	Cumple	Jenny Biffi, Luciana López.
3	CONSORCIO HUACHIPA	141,073,655.24	141,073,655.24	Cumple	Juan Carlos Quispe, Veronica Flores.

[Handwritten signature]
 B H 20
 Luciana Lopez Diestre





SOLICITUD ELECTRONICA

N.º 000203-2024-SUNAT/811000

DE : 1406 - SANCHEZ QUISPE MARLENE CONSUELO
811002 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- SUPERVISIÓN 2

PARA : 107A - GUERRERO ALVITEZ LUIS ALBERTO
813000 - GERENCIA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

ASUNTO : Apoyo - LP 01-2024-SUNAT-811000

FECHA Y HORA : 19/07/2024 16:29

CONTENIDO :

Estimado Luis, postor Consorcio Huachipa (Ing y Desarrollo Arquitectónico SA de CV) para sustentar experiencia presento 2 contratos, solicito apoyo a fin que indique si estos contratos cumple con la definición de obra similar(LP01-2024 Almacén Huachipa): "...y experiencia del postor en la especialidad, se considerará obra similar a: La construcción y/o creación y/o nueva y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o implementación y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o rehabilitación y/o acondicionamiento y/o adecuación de Obras y/o Saldos de Obra y/o Recuperación, Restitución y/o Instalación de edificaciones públicas y/o privadas de: -Infraestructura de Almacenes, Infraestructura Aeroportuaria, Infraestructura portuaria, Infraestructura de Centros Empresariales y Edificios de Oficinas; Infraestructura de Salud (Hospitales, Clínicas)." Remitir respuesta a más tardar 22.07.2024 a las 11:00 horas

Documentos adjuntos

Nombre del Adjunto	Descripción del Adjunto	Archivo Adjunto
000-811000-2024-198-203-0.pdf	Solicitud	
CONTRATO 3 -BOCA p1.pdf	contra 3 p1	
CONTRATO 3 -BOCA p2.pdf	contra 3 p2	
CONSORCIO HUACHIPA -CONTRATO 1 - MOSCA.pdf	contrato 1	

SOLICITUD ELECTRONICA N.º 000203-2024-SUNAT/811000

Con la presente solicitud, el comité de selección solicita apoyo a la GEI a fin de que indique si 2 contratos del postor Consorcio Huachipa (Ingeniería y Desarrollo Arquitectónico SA de CV), cumple con la definición de obra similar de la LP01-2024 almacén Huachipa, por lo que el apoyo se enmarcara en lo estrictamente técnico de lo indicado en los contratos remitidos, a fin de indicar si estas **calificarían o no como obra similar.**

De acuerdo con las bases integradas se considerará obra similar a:

La construcción y/o creación y/o nueva y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o implementación y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o rehabilitación y/o acondicionamiento y/o adecuación de Obras y/o Saldos de Obra y/o Recuperación, Restitución y/o Instalación de edificaciones públicas y/o privadas de: -Infraestructura de Almacenes, Infraestructura Aeroportuaria, Infraestructura portuaria, Infraestructura de Centros Empresariales y Edificios de Oficinas; Infraestructura de Salud (Hospitales, Clínicas)."

De acuerdo con la revisión de la información compartida:

Contrato N° 01

Respecto al Contrato N° L11- 001 -2014-SENASICA, denominado "Construcción laboratorio de Cría y esterilización de Machos de la Mosca del Miterráne (CEPA TSL)", hace referencia a un laboratorio por lo que esta denominación no califica como obra similar.

Pero, respecto al Convenio privado de asociación para realizar en forma conjunta, solidaria y mancomunada el contrato N° L11- 001 -2014-SENASICA, se puede apreciar que incluye la ejecución de un "Edificio de almacén norte", por lo que estas denominaciones si califican como obra similar.

Por lo tanto, la experiencia presentada sí califica como obra similar

Contrato N° 02

Respecto al Contrato N° MBR-2017-RM-0403, denominado "Foro boca última etapa (incluye: instalaciones aire acondicionado y elevadores, equipamiento eléctrico, equipamiento hidráulico y acabados)", esta denominación no califica como obra similar.

Pero, respecto a las partidas que ha adjuntado, de estas se desprende que las actividades realizadas no califican como obra similar.

Por lo tanto, la experiencia presentada no califica como obra similar

Cabe indicar que, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del estado, los miembros del comité de selección son los responsables de calificar y evaluar las propuestas de los postores



Firmado digitalmente por:
VILCHEZ MARAZO Virginia
Sabina FAU 20131312955 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/07/2024 16:35:40-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ALVITEZ Luis
Alberto FAU 20131312955 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/07/2024 16:43:30-0500



Firmado digitalmente por:
SOTO AGUILAR Angel
Acides FAU 20131312955 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/07/2024 16:38:03-0500



SOLICITUD ELECTRONICA

N.º 000205-2024-SUNAT/811000

DE : 1406 - SANCHEZ QUISPE MARLENE CONSUELO
811002 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- SUPERVISIÓN 2

PARA : 107A - GUERRERO ALVITEZ LUIS ALBERTO
813000 - GERENCIA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

ASUNTO : Apoyo Lp 01-2024

FECHA Y HORA : 19/07/2024 19:45

CONTENIDO :

Estimado Luis, postor Desarrollo y Construcciones Urbanas SA de CV Sucursal del Perú, para sustentar experiencia presento 2 contratos, solicito apoyo a fin que indique si estos contratos cumple con la definición de obra similar(LP01-2024 Almacén Huachipa): "...y experiencia del postor en la especialidad, se considerará obra similar a: La construcción y/o creación y/o nueva y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o implementación y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o rehabilitación y/o acondicionamiento y/o adecuación de Obras y/o Saldos de Obra y/o Recuperación, Restitución y/o Instalación de edificaciones públicas y/o privadas de: -Infraestructura de Almacenes, Infraestructura Aeroportuaria, Infraestructura portuaria, Infraestructura de Centros Empresariales y Edificios de Oficinas; Infraestructura de Salud (Hospitales, Clínicas)." Remitir respuesta a más tardar 22.07.2024 a las 11:30 horas

Documentos adjuntos

Nombre del Adjunto	Descripción del Adjunto	Archivo Adjunto
000-811000-2024-198-205-0.pdf	Solicitud	
CONTRATO CUSTODIA PARTE 1..pdf	custodia parte 1	
CONTRATO CUSTODIA PARTE2.pdf	custodia parte 2	
CONTRATO TREBOL.pdf (2).pdf	contrato trebol	

SOLICITUD ELECTRONICA N.º 000205-2024-SUNAT/811000

Con la presente solicitud, el comité de selección solicita apoyo a la GEI a fin de que indique si 2 contratos del postor Desarrollo y Construcciones Urbanas SA de CV Sucursal del Perú, cumple con la definición de obra similar de la LP01-2024 almacén Huachipa, por lo que el apoyo se enmarcara en lo estrictamente técnico de lo indicado en los contratos remitidos, a fin de indicar si estas **calificarían o no como obra similar**.

De acuerdo con las bases integradas se considerará obra similar a:

La construcción y/o creación y/o nueva y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o implementación y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o rehabilitación y/o acondicionamiento y/o adecuación de Obras y/o Saldos de Obra y/o Recuperación, Restitución y/o Instalación de edificaciones públicas y/o privadas de: -Infraestructura de Almacenes, Infraestructura Aeroportuaria, Infraestructura portuaria, Infraestructura de Centros Empresariales y Edificios de Oficinas; Infraestructura de Salud (Hospitales, Clínicas)."

De acuerdo con la revisión de la información compartida:

Contrato N° 01

Respecto al Contrato N° O-OF18-001-OC/4400619079 denominado "Edificio custodia de documentos Colón", esta denominación tal cual no califica como obra similar.

Pero, de la revisión de las partidas anexas al contrato, se desprende que las partidas o actividades que se realizaron en su ejecución resultan congruentes con las actividades propias del contrato a ejecutar, por ejemplo, la preingeniería Butler para nave y oficinas, por lo que califica como obra similar.

Por lo tanto, la experiencia presentada sí califica como obra similar

Contrato N° 02

Respecto al Contrato N° TRE-CONSTRUCCION GENERAL/2012 denominado "Excavación retención de taludes y construcción en general, para el proyecto de uso mixto denominado trebol", esta denominación tal cual no califica como obra similar.

Pero, respecto a la descripción de las edificaciones a construir indicados en el contrato, se puede verificar que parte de las obras a ejecutar corresponde a la ejecución de una "torre de oficinas", por lo que califica como obra similar.

Por lo tanto, la experiencia presentada sí califica como obra similar

Cabe indicar que, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del estado, los miembros del comité de selección son los responsables de calificar y evaluar las propuestas de los postores



Firmado digitalmente por:
VILCHEZ MARAZO Virginia
Sabina FAU 20131312955 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 22/07/2024 16:35:54-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ALVITEZ Luis
Aberto FAU 20131312955 soft
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 22/07/2024 16:44:00-0500



Firmado digitalmente por:
SOTO ABUJILAR Angel
Acides FAU 20131312955 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/07/2024 16:38:19-050



SOLICITUD ELECTRONICA

N.º 000206-2024-SUNAT/8I1000

DE : 1406 - SANCHEZ QUISPE MARLENE CONSUELO
8I1002 - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- SUPERVISIÓN 2

PARA : 107A - GUERRERO ALVITEZ LUIS ALBERTO
8I3000 - GERENCIA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

ASUNTO : Apoyo LP 01-2024-SUNAT-8I1000

FECHA Y HORA : 20/07/2024 09:55

CONTENIDO :

Estimado Luis, postor Desarrollo y Construcciones Urbanas SA de CV Sucursal del Perú, para sustentar experiencia presento 3 contratos, solicito apoyo a fin que indique si estos contratos cumple con la definición de obra similar(LP01-2024 Almacén Huachipa): "...y experiencia del postor en la especialidad, se considerará obra similar a: La construcción y/o creación y/o nueva y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o implementación y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o rehabilitación y/o acondicionamiento y/o adecuación de Obras y/o Saldos de Obra y/o Recuperación, Restitución y/o Instalación de edificaciones públicas y/o privadas de: -Infraestructura de Almacenes, Infraestructura Aeroportuaria, Infraestructura portuaria, Infraestructura de Centros Empresariales y Edificios de Oficinas; Infraestructura de Salud (Hospitales, Clínicas)." Remitir respuesta a más tardar 22.07.2024 a las 12:30 horas

Documentos adjuntos

Nombre del Adjunto	Descripción del Adjunto	Archivo Adjunto
000-8f1000-2024-198-206-0.pdf	Solicitud	
CONTRATO 7 MONTEMORELOS.pdf.pdf	CONTRAT 7 MONTEMO	
CONTRATO 9 SUSTITUCION.pdf	CONTRAT 9 SUSTITUC	
CONTRATO 6 FASE4.pdf.pdf	Contrat 6 fase4	

SOLICITUD ELECTRONICA N.º 000206-2024-SUNAT/8I1000

Con la presente solicitud el comité de selección solicita apoyo a la GEI a fin de que indique si 3 contratos del postor Desarrollo y Construcciones Urbanas SA de CV Sucursal del Perú, cumple con la definición de obra similar de la LP01-2024 almacén Huachipa, por lo que el apoyo se enmarcara en lo estrictamente técnico de lo indicado en los contratos remitidos, a fin de indicar si estas **calificarían o no como obra similar**.

De acuerdo con las bases integradas se considerará obra similar a:

La construcción y/o creación y/o nueva y/o reconstrucción y/o remodelación y/o mejoramiento y/o implementación y/o renovación y/o ampliación y/o habilitación y/o rehabilitación y/o acondicionamiento y/o adecuación de Obras y/o Saldos de Obra y/o Recuperación, Restitución y/o Instalación de edificaciones públicas y/o privadas de: -Infraestructura de Almacenes, Infraestructura Aeroportuaria, Infraestructura portuaria, Infraestructura de Centros Empresariales y Edificios de Oficinas; Infraestructura de Salud (Hospitales, Clínicas)."

De acuerdo con la revisión de la información compartida:

Contrato N° 01

Respecto al Contrato N° 12-12-017, denominado "Instalaciones para hospital de alta especialidad y medicina avanzada - Haema cuarta etapa, en edificio ubicado en la manzana de ave Madero, ave Gonzalitos y mutualismo y dr, Aguirre Pequeño Monterrey n.l.", dado que la denominación "instalación" está contemplada como una intervención establecida en las bases, esta obra califica como similar.

Contrato N° 02

Respecto al Contrato N° 18-04-003, denominado "Proyecto de infraestructura social para la sustitución por obra nueva y equipamiento del hospital general de Montemorelos", dado que la denominación "nueva" está contemplada como una intervención establecida en las bases, esta obra califica como similar.

Contrato N° 03

Respecto al Contrato N° 19-10-004, denominado "Sustitución por obra nueva y equipamiento del hospital general de Montemorelos", dado que la denominación "nueva" está contemplada como una intervención establecida en las bases, esta obra califica como similar.

Cabe indicar que, de acuerdo al reglamento de la ley de contrataciones del estado, los miembros del comité de selección son los responsables de calificar y evaluar las propuestas de los postores



Firmado digitalmente por:
VILCHEZ MARAZO Virginia
Sabina FAU 20131312955.soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/07/2024 18:38:08-0500



Firmado digitalmente por:
GUERRERO ALVITEZ Luis
Alberto FAU 20131312955 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/07/2024 16:44:26-0500



Firmado digitalmente por:
SOTO AGUILAR Angel
Alcides FAU 20131312955 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/07/2024 18:38:34-0500